



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA  
SECRETARÍA SALA LABORAL  
ESTADO 121 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2014-00378-01	ALBA ROSA ARANGO DE LONDOÑO INTERVIENE AD EXCLUDENDUM: MARLENY RAMÍREZ VARGAS	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	415	18/09/2020
2	76-622-31-05-001-2017-00037-01-	RAÚL DE JESÚS IDÁRRAGA	GRUPO C. LOZANO S.A.S Y AGROPECUARIA EL NILO S.A.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	419	18/09/2020
3	76-834-31-05-002-2016-00026-01	ISMENIA RESTREPO DE SILVA INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM MARÍA ISABEL RUIZ GIRALDO	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	416	18/09/2020
4	76-834-31-05-002-2017-00343-01	JAIME VILLAFAÑE ESCOBAR	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	414	18/09/2020
5	76-109-31-05-001-2018-00142-01	LEANDRO SALOMON RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	413	18/09/2020
6	76-834-31-05-001-2016-00606-01	RUBIELA CORRALES DE RUIZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	411	18/09/2020
7	76-520-31-05-001-2016-00175-01	HAROLD MOTOA SÁNCHEZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto decreta prueba de oficio.	420	21/09/2020
8	76 -520-31-05-001-2015-00533-01	JUAN PABLO PATIÑO	FUNDACIÓN INPROLAT INGENIERIA, PROGRESO PARA AMERICA LATINA Y FUNDACION MANOS AMIGAS POR COLOMBIA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO LABORAL	Auto resuelve ORDENAR la devolución de las diligencias al juzgado de origen para que dicte sentencia complementaria en la que se pronuncie sobre la demandada de reconvenición.	S/N	21/09/2020
9	76-109-31-05-002-2013-00094-02	JUSTINO GARZON CARDENAS	UGPP	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	EJECUTIVO LABORAL	Auto ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte ejecutada contra el auto interlocutorio No. 0094 del 18 de febrero de 2020, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura – Valle.	S/N	21/09/2020
10	76-520-31-05-003-2018-00121-01	DAVID YANINE DIAZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO LABORAL	Auto ADMITE el grado jurisdiccional de consulta de la Sentencia No. 033 proferida el 4 de marzo de 2020, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira (V.).	S/N	21/09/2020
11	76-109-31-05-003-2019-00088-01	REBECA MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO LABORAL	Auto ADMITE el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia No. 020 proferida el 5 de agosto del año en curso, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura (V.).	S/N	17/09/2020
12	76-109-31-05-002-2013-00094-02	JUSTINO GARZON CARDENAS	LA NACION - UGPP	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	EJECUTIVO LABORAL	Auto dispone OFICIAR a UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP con el fin que informen dentro del término de dos (2) días contados a partir comunicación de la presente providencia, si han realizado el pago de las costas procesales, agencias en derecho más las condenas solicitadas por el señor Justino Cárdenas, en caso afirmativo indicar el número de cuenta a la cual fueron consignados dichos rubros y el monto consignado.	S/N	21/09/2020
13	76-520-31-05-002-2017-00282-01	ROSA AIDEE GUERRERO JIMENEZ	SUPERTIENDAS DE MODA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	529	21/09/2020
14	76-520-31-05-003-2018-00018-01	ALVARO CHARRIA ALVIS	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	530	21/09/2020



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA  
SECRETARÍA SALA LABORAL  
ESTADO 121 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
15	76-520-31-05-003-2018-00576-01	HECTOR MENDEZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	531	21/09/2020
16	76-109-31-05-002-2018-00039-01	WASHINGTON SEGURA RAMOS Y OTROS	CONSTRUCTORES LEMUS S.A.S Y OTRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto	532	21/09/2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA  
DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



**DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA**  
Secretario